

DEPENDENCIA

Colombia y Ecuador logran acuerdo sobre salvaguardia cambiaria

Bogotá D.C., 4 de febrero del 2015.-Los viceministros de Comercio Exterior de Colombia, Mariana Sarasti, y de Ecuador, Genaro Baldeón, llegaron en la noche anterior a acuerdos que permiten implementar los preacuerdos de la reunión de ministros del 14 de enero.

1. Se acordó el desmonte de la salvaguardia cambiaria, impuesta por Ecuador a Colombia el 5 de enero de 2015. De acuerdo con el compromiso asumido por el gobierno ecuatoriano, la medida dejará de estar vigente a más tardar el próximo 27 de febrero.

Ecuador se comprometió a que después de dicha fecha, en caso de imponer nuevas medidas, éstas no dejarán a las exportaciones colombianas en condiciones menos favorables que las del resto del mundo.

2. El gobierno ecuatoriano accedió a eliminar el arancel vigente para 977 subpartidas, correspondiente a materias primas y bienes de capital que Colombia exporta al vecino país. Esta decisión, que está vigente a partir de hoy 4 de febrero 2015, sumada a la exclusión que Ecuador puso en efecto el 21 de enero pasado, significa que cerca del 70% de las líneas arancelarias y el 50% del valor exportado a Ecuador quedará con arancel de 0%.

3. Se logró el cierre de la negociación del Addendum al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) entre los dos países, que constituye un marco jurídico estable que facilitará los procedimientos de certificación de calidad para los productos colombianos que se exportan a Ecuador. Este acuerdo promete facilitar el proceso de ingreso de los productos colombianos a ese país y tendrá un impacto especialmente positivo para las Mipymes exportadoras.

4. Colombia se comprometió con Ecuador a permitir la importación de 80.000 toneladas de arroz blanco desde esa nación, lo que implica un avance hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país hace más de dos décadas como miembro de la Comunidad Andina. Vale mencionar que la CAN es uno de los acuerdos que más ha contribuido a la internacionalización de nuestras empresas y a la diversificación de exportaciones.

Ecuador es el mercado más importante para las exportaciones colombianas de valor agregado después de Estados Unidos y una nación con la que tenemos profundos vínculos históricos.

Los resultados logrados en esta reunión, demuestran la importancia de que el diálogo prevalezca sobre las medidas de hecho y la necesidad de que los gobiernos actúen con pragmatismo y eficiencia para resolver los obstáculos que las empresas enfrentan en su proceso de internacionalización.

/IVM